

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.244

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre. 6'50 >
Por un mes... 2'50 >
Por trimestre. 7 >

VIERNES 1 DE JULIO DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a inserir gratis en sus columnas un anuncio de comunitado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

ESPAÑA, MUSEO ARTÍSTICO

Bajo este título publica el *Heraldo*, de Madrid, la siguiente carta del Alcalde de Córdoba:

«Sr. D. J. Francos Rodríguez.
Muy señor mío y de mi mayor consideración: Recibí su atenta de 16 de los corrientes pidiéndome mi parecer respecto a hacer de España un museo artístico y fomentar la venida a la Península de extranjeros amantes de las artes y de su estudio.

Uno de los párrafos de su artículo dice que el Gobierno debiera obligar a Corporaciones y entidades a catalogar sus joyas artísticas, y que estos catálogos se publicasen.

Esto, felizmente, está acordado, merced a la laudable iniciativa del sabio académico difunto don Juan Facundo Riaño, secundada por el ministro de Instrucción pública, señor García Alix, acordando la catalogación e inventario de todo lo artístico y monumental existente en España, cuyo inventario se publicará por cuenta del Estado.

A raíz del Real decreto mandando hacer tal trabajo, se le encargó la catalogación a don Manuel Gómez-Moreno y Martínez, a la sazón catedrático de Historia del Arte en el Sacro-Monte, de Granada.

Limitado el trabajo a un solo catalogador, hubiera sido interminable, y el señor conde de Romanones, auxiliado por la Comisión mixta de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, modificó el primitivo decreto, ampliándolo, y nombró catalogadores a los señores don Manuel Gómez-Moreno, que ya había inventariado la provincia de Avila, para que inventariase la de Salamanca; a don Juan Catalina García, director del Museo Arqueológico Nacional, para la de Guadalajara, y a don Rafael Ramírez de Arellano, correspondiente de las dos citadas Academias y actual profesor de Historia del Arte en la Escuela superior de Industrias artísticas de Córdoba, para Córdoba. Más tarde se nombró al señor conde de Cedillo, académico de número de la de la Historia, para catalogar Toledo.

El señor Gómez-Moreno hace más de dos años que entregó en el ministerio su inventario de Avila, y los de Guadalajara, Salamanca y Córdoba están a punto de ser entregados. El de Córdoba lo será, seguramente, antes de un mes. El de Toledo se está formando.

De esto resulta que en cuanto atañe a Córdoba no hay que hacer ya nada más que promover la publicación, encomendada a la Casa de Mathen hermanos, de Madrid, subvencionada con trescientas suscripciones. Tengo entendido que esta Casa tiene hechos contratos con Casas alemanas, francesas e inglesas para su traducción, y aunque la obra resulte cara, por las muchas láminas que necesariamente habrá de llevar, no hay mejor medio de decirles a los extranjeros dónde están las bellezas artísticas de la nación, cuáles son y cómo pueden verse.

Concretándose al inventario de Córdoba, me consta que el señor Ramírez de Arellano ha encontrado mucho nuevo y bueno en la capital y los pueblos, especialmente en Baena, Priego, Lucena, Fuente Obejuna, Belalcázar y otros, y en algunos joyas valiosísimas, que por sí solas merecen un viaje. No toda la provincia fué examinada, porque, según el decreto, el trabajo ha de hacerse en un año, y este plazo es corto para la mayor parte de las provincias. Hay algunas, como la de Burgos, que tiene más Ayuntamientos que días tiene el año, y, por lo tanto, no se puede visitar en tal plazo ni a pueblo por día.

Como usted dice muy bien, es obstáculo para los viajeros la carencia de fondos. Aquí hay tres buenas, aparte de muchos hospedajes aceptables; pero en los pueblos no pasa lo mismo, y hay donde no es posible pasar una noche.

Mi opinión respecto a todo lo dicho es que el presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes debe recrecerse en su capítulo 4.º, artículo 4.º, para que la catalogación se haga de más provincias de una vez que ahora, y para que la Casa editorial pueda llevar la publicación con más velocidad, pues hace dos años que el contra-

to se hizo y aún no ha salido el primer cuaderno de la de Avila, aunque ya se está formando la suscripción y S. M. el Rey firmó hace tiempo el cuaderno de abono.

Es cierto que la Comisión mixta de las Academias encuentra dificultades para encargar los inventarios a personas capacitadas para ello, porque han de tener conocimientos muy generales y probados, y lo mismo han de clasificar un edificio, que una pintura, que una joya de platería o un bordado; pero con los cuatro citados y algunos más, y encargándolos, en vez de provincias, regiones enteras, se adelantaría mucho en esta obra verdaderamente plausible.

Doy a usted la enhorabuena por su iniciativa, y aprovecha tal ocasión para ofrecerse de usted atento seguro servidor, q. l. b. l. m.,

R. CONDE.»

CEREMONIA PALATINA

El martes, a las dos y media, se ha verificado en la real cámara la ceremonia de imponer las insignias de la gran cruz de Carlos III a Isabel la Católica a los señores siguientes:

Arzobispo de Zaragoza, obispo de Sión, D. Evaristo Churruga, conde de Pallares, D. Rafael del Nido, D. Juan Villar Pérez, D. Enrique Ochoa, don Antonio Martínez Tudela, D. Bienvenido Oliver, D. Juan Rubio, D. Evaristo de la Riva, D. Gonzalo de Córdoba, don Vicente Cid, D. José Venegas, D. Pascual Guzmán, D. José Fiestas, D. José Elosegui, obispo de Jaén, D. Antonio Amor, D. Rafael Conde Jiménez, alcaide de Córdoba; D. Francisco de Ciurana, D. Juan Mariano Algaba, presidente de la Diputación provincial de Córdoba; marqués de Santa Ana, D. Gabriel Pita de Veiga, D. Amado Laguna, D. Manuel Henrich, D. Jaime Torres, D. Guillermo Boladeres, D. Eduardo Menéndez, D. Luis Gómez Aramburu y D. José Monegal.

En el salón se había colocado un sillón para S. M. el Rey, y a la derecha una mesa con un crucifijo, dos velas, dos espadas y los estatutos de dichas órdenes.

Al pie de la mesa había cojines de terciopelo rojo.

El Rey, de uniforme de capitán general, apareció en la Cámara con el duque de Sotomayor, el marqués de la Mina, los generales Pacheco y Polavieja, los ayudantes de servicio, el duque de Arévalo del Rey y el mayordomo de semana señor Masoaró.

En la cámara estaban el cardenal Sancho, gran canónigo de las Ordenes; D. Emilio Heredia, secretario de las mismas; el maestro de ceremonias, señor Samaniego, y el tesorero, marqués de Medina. Bendijo el cardenal las espadas.

Los caballeros grandes cruces esperaban en la antecámara, y uno a uno entraron en la cámara, llevados de la mano del señor Samaniego, haciendo tres reverencias a medida que avanzaban hacia la mesa.

Cada caballero fué arrodillándose ante el Rey, que les decía:

—¿Deseáis ser caballero de la Orden?

Al contestar: «Sí deseo», volvió a preguntar el Monarca:

—¿Queréis ser caballero?, etc.

—Si quiero—contestó a su vez cada uno.

—¿Estáis enterado de los estatutos y de las obligaciones que imponen?

—Si lo estoy—contestó cada cual cuando le llegó su turno.

El Rey, tomando una de las espadas que le ofreció el tesorero de las Ordenes, tocó la cabeza y los hombros de cada caballero, diciéndole:

«Dios os haga buen caballero y la Inmaculada Virgen Patrona de la Orden», cuando se trataba de una gran cruz de Carlos III.

El caballero prestó luego este juramento sobre los Evangelios:

«Juro vivir y morir en nuestra sagrada religión, y sostener el misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

»No emplearme directa ni indirectamente en nada contrario a la acendrada lealtad que debo a S. M. el Rey le-

gítimo de España D. Alfonso XIII. Defender sus derechos y los de la Nación consignados en la Constitución de la Monarquía. Proteger a los leales y cuidar del auxilio de los pobres enfermos y desvalidos, singularmente de los individuos de la Orden.»

Prestado el juramento, el Rey impuso la placa y la banda de la Orden, besándole el caballero la mano.

El acto terminó dirigiendo el secretario de las Ordenes esta exhortación a los cruzados:

«Habéis sido recibidos en la orden en premio de vuestra acendrada fidelidad y mérito, y llevaréis siempre sus insignias, como un público y permanente recuerdo de lo que debéis a Dios, a S. M. el Rey Don Alfonso XIII, que tan altamente os ha honrado, y a la Orden, que acaba de daros este nuevo lustre.»

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por considerarla de interés general reproducimos la siguiente circular que nos ha remitido el administrador principal de Correos de esta provincia:

«A partir del 1.º de Julio próximo, dejará de utilizarse normalmente la vía de los vapores franceses que salen de Burdeos el 9, de Saint Nazaire el 26 y de Santander el 27 de cada mes con rumbo a Colón, para el envío de correspondencia a Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, y solamente se expedirá por su mediación la destinada a las Antillas francesas, Venezuela y las Guayanas, ó la que estando destinada a aquellos países lleve en el sobrescrito la petición expresa de que se utilice esta vía.

La correspondencia para Honduras será siempre expedida al descubierto por Nueva York en la misma forma y por las mismas vías que se envía la destinada a los Estados Unidos.

La dirigida a las Repúblicas del Salvador, de Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Ecuador y Perú, deberá concentrarse en las Estafetas de cambio de Madrid y Barcelona, y estas la cursarán en los despachos que han de expedir a las diversas oficinas de cambio de aquellos países por las vías y en los días siguientes:

Vía Inglaterra y vapores ingleses, los domingos 3, 17 y 31 Julio, 14 y 28 Agosto, 11 y 25 Septiembre, 9 y 23 Octubre, 6 y 20 Noviembre y 18 Diciembre.

Vía Havre-New-York, de Madrid los miércoles, y de Barcelona los jueves, todas las semanas.

La correspondencia para Bolivia podrá ser indistintamente expedida por estas dos vías ó por la de Lisboa, en los despachos que forma la Estafeta de cambio de Madrid, los lunes 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre, ó en los que salen los martes siguientes de Tuy, Badajoz y Ambulantes de Manzanares a Badajoz y de Medina a Fuentes de Oñoro.

Lo que comunico a V. para su conocimiento y el de las subalternas de esa provincia; para esto, adjunto es el número necesario de ejemplares de la presente circular, a la cual se servirá usted dar toda la publicidad posible.

Dios guarde a V. muchos años. Madrid 21 de Junio de 1904.—El Director general, Rendueles.»



ALBERTO SCHMIDT

Luis Federico Alberto Schmidt fué uno de aquellos prusianos heroicos que en la guerra franco-prusiana derramaron su sangre por la patria hasta quedar inutilizados por el plomo enemigo; pero aunque no se contara entre los que se distinguieron en aquella para Francia desgraciada contienda, el hecho de haber sido un inocente é inconsciente mártir de nuestras luchas civi-

les, bastaría para que su nombre ocupara dignamente el lugar que ocupa en el gran libro de la Historia.

Hijo de un sabio inspector de Obras públicas de Hannover—donde él nació en 30 de Enero de 1839—ingresó Alberto Schmidt en la academia militar de aquella población, cuando aún no había cumplido los diez y ocho años de edad, como cadete voluntario en la brigada de artillería.

Recibió su bautismo de sangre en la batalla de Langrazalza, librada en 1866, siendo teniente de artillería, dando una idea de su bizarro comportamiento en ella el haberse hecho acreedor a la medalla de primera clase acuñada en conmemoración de tan señalada victoria de los hannoverianos.

En 1867 ingresó en el ejército prusiano, y al estallar la guerra del 70 fué destinado como profesor a la escuela de artillería de Berlín. Honroso reconocimiento a su talento y saber encerraba en tan críticas circunstancias su destino a tan elevado centro de instrucción; pero pareciéndole a él mucho más honroso tomar parte en la lucha que sus compatriotas sostenían con los franceses, pidió que se le destinara al ejército de operaciones, logrando se le diera el mando de una sección de artillería de plaza del Hesse-Darmstadt.

Alberto Schmidt no asistió a ninguna batalla de la guerra franco-prusiana; pero en cambio tomó parte en los sitios de Soissons, La Fère, Amiens, Abbeville, Péronne y otros, resultando de este último gravemente herido en un costado y en el brazo izquierdo y con pérdida del ojo derecho y dos dedos de una mano, quedando a la postre inútil.

Tan recomendable fué su comportamiento en cuantos sitios concurrió, que por Guillermo I le fueron otorgadas las cruces de Hierro de primera clase y de Meklamburg y el ascenso a capitán, empleo que disfrutaba cuando se le concedió la licencia absoluta por inválido.

En Berlín, dedicado a estudios literarios de suma importancia, vivía Schmidt cuando tuvo la ocurrencia de trasladarse a España para estudiar la guerra civil, concediéndole su representación los periódicos alemanes *Illustrirten Zeitung*, *Neuen Freien Presse*, *Ostree Zeitung* y otros, para los que escribía excelentes correspondencias, tanto descriptivas como críticas, desde el teatro de la guerra, las cuales eran reproducidas por las más importantes publicaciones de Europa y América, logrando con sus escritos una reputación tan merecida como elevada.

En Junio de 1874 tuvo la desgracia de caer prisionero del ejército carlista, en unión de varios oficiales y soldados del ejército liberal, y rechazado por el Consejo de guerra su carácter de corresponsal extranjero y juzgado como espía, por habersele encontrado un pase del general Concha para que pudiese circular libremente por las posiciones liberales, fué sentenciado a muerte, pereciendo fusilado en 30 de mencionado mes.

HERNANDO DE ACEVEDO.

SUSCRIPCIÓN

iniciada por el periódico El 11 de Febrero y abierta en la administración del DIARIO DE CORDOBA para allegar recursos con destino a las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en la mina «La Reunión», situada en Villanueva de las Minas, provincia de Sevilla.

	Pesetas
Suma anterior.	225 30
D. Ramón Saldaña	5
> José Luque Morata	5
> Julián Contreras	1
> Francisco Otero	1
> Rafael Biedma	1 50
> Rafael Salinas Gil	1
> Antonio Ruiz López	25
> Rafael Ruiz	25
> Eduardo de Palma	1
> Elías Pérez	1
> Enrique Aumente	1
> Rafael Gutiérrez Villegas	5
> J. C.	2
> Enrique Salinas	1
> Indulfo Baltherra	1
> Francisco Codes (de Madrid)	5

D. Prudencio García	1
> Alfredo Gavilán Barbero (de Espiel)	2
> Alfonso Tricoli	2
> Baldomero Lopez	1
> Manuel Patiño	1
> Eduardo García López (de Espejo)	1
> Antonio Millán Fernández (de idem)	1
> Miguel Pineda Casto (de idem)	2
> Juan Romero Chamizo (de idem)	75
> Antonio López Pineda (de idem)	50
> Juan Pérez y Morales (de idem)	50
> Carlos Villatoro (de idem)	50
> Manuel Villatoro	25
> José García López (de id.)	50
> Pablo Graña Escobar (de idem)	30
> Antonio Reyes Barrón (de idem)	30
> Cristóbal Ruz Córdoba (de idem)	25
> José Lsiva Carmona (de idem)	25
> Adolfo García (de idem)	25
Recaudado en el banquete republicano celebrado en el Café Suizo en la noche del 19 del actual	41 50
Total	314 15

Continúa abierta la suscripción, que se cerrará el 10 de Julio próximo.

TRIBUNALES

Estadística

Terminadas las vistas de causas con intervención del jurado, señaladas en la Audiencia provincial de Córdoba para el segundo cuatrimestre de 1904, a continuación publicamos un resumen de las mismas.

Figuraban en dicho cuatrimestre veintiseis causas, cuatro procedentes del juzgado de Córdoba, una del de Bujalance, una del de Montilla, una del de Hinojosa, una del de Lucena, una del de Rute, dos del de Baena, una del de Montoro, una del de Pozoblanco, cinco del de Fuente Obejuna, dos del de Cabra, dos del de Priego y cinco del de Aguilar.

De estas veintiseis causas fueron instruidas cinco por el delito de asesinato, una por asesinato frustrado, una por homicidio frustrado, siete por homicidio, una por homicidio por imprudencia, cuatro por robo, dos por abusos deshonestos, dos por cohecho, una por falsedad, una por rapto y dos por injurias al Rey. Estas últimas se suspendieron por no ser de la competencia del jurado.

También hubo necesidad de suspender otras dos por no haber comparecido los procesados.

De las veintitrés restantes, en cuatro retiró la acusación el Fiscal; en diez dió el jurado veredicto de inculpabilidad, acordando el Tribunal de Dercho la revisión de seis de éstas por nuevo jurado, y de culpabilidad en nueve.

Fueron impuestas dos penas de muerte en una misma causa, y una de cadena perpetua.

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por lesiones, contra Doloras Barrón Córdoba. La defenderá el letrado señor Algaba y la representará el procurador señor Barbudo.

En la sección segunda se verá la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por hurto, contra Francisco Expósito y Antonio Hurtado. Está encargado de la defensa el señor Castillejo y de la representación el señor González Aguilar.

Un pleito

Los magistrados de la Sala civil de la Audiencia de Sevilla han visto un recurso de apelación interpuesto contra sentencia que pronunció el juez de Bujalance en autos seguidos por el Ayuntamiento de Cañete contra doña

María Ortega y otro, sobre cobro de una cantidad.

Asistieron al acto: por la parte demandada, don José María Pérez y Contreras, y por el Ayuntamiento, don Francisco Caso.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha acordado admitir el recurso interpuesto por el letrado del Colegio de esta capital don Rafael Roca de la Cruz, en representación de don Fernando Carmona Luque, contra la resolución del señor Gobernador civil de esta provincia, por la que confirma otra del Ayuntamiento de Montemayor, relativa a la destitución del cargo de Secretario de aquella Corporación del don Fernando Carmona.

Sección Oficial

Juzgado de primera instancia de Córdoba

Cédula de notificación

El señor Juez de primera instancia de esta capital, por providencia de esta fecha, dictada en los autos ejecutivos que se siguen en este juzgado y, por mi Escribano, á instancias del procurador de este Colegio don Antonio Hoyo y Ruiz, en nombre de don José Patiño Crescini, ha mandado se notifique á este por medio de cédula inserta en el Boletín oficial de esta provincia y periódico de esta localidad DIARIO DE CÓRDOBA, la sentencia de remate, cuya cabeza y parte dispositiva son como siguen:

«En la ciudad de Córdoba, á tres de Junio de mil novecientos cuatro, el señor don Alejandro Rodríguez y Silva, Juez de primera instancia de la misma y su partido: Vistos los presentes autos ejecutivos seguidos á instancia de don Juan Caballero y Molina, mayor de edad, casado, industrial, y de esta veindocientos años, representado por el procurador don Antonio Hoyo y Ruiz y defendido por el letrado don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, contra don José Patiño Crescini, también mayor de edad, casado, industrial, vecino de Belmez, declarado en rebeldía, sobre cobro de cuatrocientas una pesetas sesenta y cinco céntimos, intereses legales de dicha suma y costas hasta el completo pago y.....=Fallo: que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante, hacer trance y remate de los bienes embargados, y con su importe pague á don Juan Caballero y Molina de las sumas de cuatrocientas una pesetas sesenta y cinco céntimos de principal, intereses legales de esta suma desde que incurrió en mora, que es en deberle don José Patiño Crescini, á quien se condena en las costas. Y por esta mi sentencia lo pronuncio y firmo.—Alejandro Rodríguez y Silva.

Y para que sirva de notificación al ejecutado don José Patiño Crescini, cuyo paradero se ignora, pongo la presente en Córdoba á veinticinco de Junio de mil novecientos cuatro.—El actuario, Lodo. Pedro Fernández Pintado.

BOLETÍN del 29.—Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente relativo á la suspensión del Alcalde y Depositario del Ayuntamiento de El Molar.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo una instancia elevada por varios fabricantes de aceites de semillas oleaginosas de Barcelona.

Gobierno civil.—Circular declarando nulo el acotamiento de una finca. Otra fijando los días 5 y 6 de Julio para efectuar la contrastación de pesas y medidas en los partidos de La Rambla Montilla, Castro del Río y Priego.

Audiencia provincial.—Anuncio de la admisión de un recurso interpuesto ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.

Delegación de Hacienda.—Relación de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de minas por el concepto de 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos.

Ayuntamientos.—Anuncio de la vacante de una plaza de Médico titular de Hornachuelos. Idem de la subasta que celebrará el de Pedro Abad para enagenar un pedazo de terreno.

Juzgados.—Cédula de notificación de una sentencia del de Córdoba dictada en autos seguidos en nombre de don José Patiño Crescini. Edictos del de Córdoba citando á José Molina López y del de Lucena á tres desconocidos que el día 10 de Junio robaron seis mulas en el sitio denominado «Cañada de Jiménez» de aquel término.

rez del Villar, en la forma siguiente: á las ocho de la mañana la Comandancia de la guardia civil.—A las ocho y media el regimiento de infantería reserva de Ramales.—A las nueve el de caballería lanceros de Sagunto.—A las diez el segundo establecimiento de Remonta.—A las diez y media la zona de Reclutamiento, y á las once el segundo Depósito de caballos sementales.

Los jefes y oficiales de todas clases se presentarán, con los justificantes, en la Secretaría del Gobierno militar, á las diez de la mañana, y pasarán la revista á las seis de la tarde.

El servicio sanitario del mes corriente estará á cargo del médico mayor del segundo Depósito de caballos sementales don Pedro Zapatero Vicente, que tiene su domicilio en la casa número 8 de la calle Góngora.

El de transeúntes será desempeñado por el regimiento lanceros de Sagunto, efectuándose la entrega hoy á las diez de la mañana.

Y ejercerá el cargo de Presidente de la Junta inspectora de provisiones el teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto don Manuel Jiménez Morales de Setién, á quien sustituirá en caso necesario el coronel del mismo don Clemente de Obregón.

El primer teniente de caballería don Eduardo González Caballero, del regimiento lanceros de Sagunto, ha sido destinado al escuadrón cazadores de Melilla.

LA NOVILLADA DEL MIÉRCOLES

Con buena entrada en la sombra y muchos claros en el sol se verificó el miércoles la corrida á beneficio del desgraciado Platerito.

Mucho malo tendría que decir respecto á las faenitas que ejecutaron diestros con diez años de carrera, pero como quiera que se trata de una fiesta benéfica en la que todos trabajaban desinteresadamente, me veo en la necesidad de callar los horrores que se cometieron en la ospea, reservando mis iras para mejor ocasión.

El primer novillo, perteneciente á la vacada de Miura, fué negro, bien puesto y grande; tomó seis puyazos, dió seis caídas y despenó tres potros. La pelea en varas la hizo con bravura y arrancando desde lejos. Al correr el toro el banderillero Pesca, fué cogido y volteado, resultando con una herida en la región glúteo-sacra izquierda de tres centímetros de profundidad por ocho de extensión, un fuerte varazo en la pierna izquierda y erosiones en la misma. Al segundo toro llegó el animal defendiéndose y buscando más pupa; mil apuros pasaron los banderilleros para colocarle tres pares malos, y Campitos, de verde y oro, se encontró con un bicho muy dificultoso para él, y aprovechando arreó media estocada atravesada, que bastó. Hubo palmas y oreja; en honor suyo hay que apuntar que estuvo breve y decidido, dadas las condiciones del morucho.

El segundo, de Pablo Romero, fué berrendo en negro, chiquito y mogón de ambos cuernos. De cuatro puyazos, dos caídas y un caballo muerto se compuso el primer tercio; en el segundo hubo una larga serie de arrollones y un desorden en la lidia que dejó de anatarlos, así como en los restantes novillos. Manolito se deshizo de su enemigo mediante tres pinchazos, una estocada delantera y perpendicular y un descabello á pulso. El diestro oyó muestras de desagrado.

Monti en el tercero, de Castellones, hizo una faena de muleta mediana y propinó media estocada contraria y tendida, un pinchazo malo, un metisaca y una estocada muy buena un poco delantera.

En cuarto y último lugar salió un novillo de Clemente, añojo, castaño, ojinegro, que produjo la indignación del público. A Felix Aciego desearía verio con ganado mayor, pues la chiva no se prestó á nada. El diestro lo pasó de mala gana y terminó con un bajonazo. Este muchacho tiene condiciones de torero, pues al pasar de muleta estira muy bien los brazos, es peradito y promete, si aprende algo más de lo que sabe.

El público salió aburridísimo de la fiesta.

DANIEL MORTÓN.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 27 de Junio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Confirmar la reclusión en el departamento de dementes del hospital de Agudos de Antonia Aparicio Bets, veidna de Baena.

Autorizar á los directores de los hospitales de Agudos y Crónicos para que adquiera veinte metros de hule cada uno con destino á las camas é impermeables de curaciones.

Dejar en suspenso la resolución del asunto relativo á la gratificación del médico civil encargado de la observación de quintos, interin se resuelve la consulta que con este motivo ha de elevarse á la superioridad.

Aprobar las facturas presentadas por la Empresa de Electricidad de Cádiz del fluido suministrado á los edificios de la Corporación durante el mes de Marzo último.

Informar de que procede confirmar la multa de 500 pesetas propuesta por el Gobernador civil de esta provincia á la compañía de los ferrocarriles Andaluces con motivo del choque de los trenes 403 y 104 con las máquinas 73 y 156, ocurrido el 23 de Marzo último en la estación de Lucena.

Passar á informe de la Contaduría la solicitud de orfandad de la niña María Hidalgo Lovera, hija del empleado fallecido de la Corporación don Nazario Hidalgo.

Aprobar el acta de recepción de los géneros entregados en el hospital de Crónicos por el comerciante de esta plaza don Acisclo Carrillo.

Pedir nuevo informe á la Contaduría respecto á si existe ó no consignación en el presupuesto corriente para contratar las obras de construcción y reparación de la carretera de Posadas á La Rambla.

Prorrogar por quince días la licencia concedida á la auxiliar de matrona de la Casa Central de Expositos Concepción Herrera Ruiz.

Y conceder el ingreso en la Casa de Socorro Hospicio á Rafael y José Bohollo Caballero y Antonia Castilla Caballo, y en la Casa Central de Expositos á Juan de Dios y Rafael Cruceses Hidalgo, todos vecinos de Córdoba.



Traje para paseo.

Nada ofrece la falda de particular, pero sí el cuerpo, cuya confección se aparta bastante de lo corriente.

Es éste de seda, con fruncos; anchas mangas abullonadas; cuello hombreras artísticamente cortado, almidonado y cubierto de blondas en sus angulaciones. Sobrecuello y cinturón de la propia tela.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Hacienda.—La Sociedad Arrendataria de Contribuciones, 34'26 pesetas; D. Silvino Viñes, 21'40; D. Aniceto Molina y D. Gabriel de Eroles, 19'76; don Juan Magdaleno, 98'80; el mismo, pesetas 718'75; D. Luis Rivero, 94'50; el mismo, 2'403'70; D. Pedro Bayona, pesetas 614'16; D. Emilio Drake, 1'582'48; D. Federico G. Villa, 3'457'9; D. Lino García, 2'218'52; D. Nicolás Hacer, pesetas 1'006'65; D. Miguel Tortosa, pesetas 419'57, y D. Fernando Quero, 150.

Gobernación.—D. Francisco García, 2'225'83 pesetas; D. Rafael Roca, pesetas 1'773'96; D. Sandalio Calderón, 34'30; el mismo, 219'99; el mismo, 93'74; el mismo, 12'349'09; D. Alejandro Castellanos, 3'489'89, y el mismo, 1'936'79.

Gracia y Justicia.—D. Francisco Viguera, 1'574'62; el mismo, 15'761'95; el mismo, 28'070'11; D. José Navarro, pesetas 5'452, y el mismo, 5'655'49.

Instrucción pública.—D. Manuel Ca-

bronero, 399'17 pesetas; D. Rafael Martín, 2'286'63; D. Emilio Molina, 3'340'84; D. Rafael López, 1'464'93; D. Cristóbal Blanco, 1'361'24; D. José Trenas, 637'50; D. Manuel de Luna, 5'473'31; D. Manuel de Wandemberg, 112'50; D. Eduardo Fernández, 4'061'99, y D. Agustín Inurria, 1'537'50.

Instrucción pública.—D. Manuel Enriquez, 1'695'38 pesetas; D. Manuel Molero, 250'84; D. Felipe Press, 202'91; D. José del Río, 215; D. Antonio Lama, 334'16; el mismo, 2'475'62; el mismo, 197'60, y el mismo, 650.

Clases pasivas.—Sr. Depositario pagador, 35'000 pesetas.

Depósitos.—Sr. Depositario pagador, 17'015'51 pesetas.

Pagos

En la Tesorería pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrirá hoy el pago de la mensualidad de Junio á las clases pasivas, por el orden siguiente:

- 1.º Montepío militar, montepío civil y jubilados.
- 2.º Retirados, cruces y remuneratorios.
- 3.º Todas las clases sin distinción.
- 4.º Retenciones.

GACETILLAS

Actos religiosos.—Anteayer dieron principio en la parroquia de San Pedro los solemnizados del triduo que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. En este primer acto ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el R. P. Paeyo, Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, quien pronunció un correcto discurso apropiado á los referidos cultos, en los que se desplega la solemnidad y brillantez que hacen honor al clero de la parroquia y al apostolado de la Oración. Una lucida capilla de música ofició en estos religiosos actos.

Veladas.—La velada de San Pedro celebrada el martes último en el paseo del Gran Capitán estuvo concurridísima hasta las primeras horas de la madrugada y en ella vimos mayor número de máscaras que en la de San Juan. Anteanoche también hubo verbena en los alrededores del templo de la advocación del Santo Apóstol, amenizada, como la primera, por la banda municipal de música. Varios puestos de juguetes, turroneos y arropías, los indispensables coches de madera y algunos gallardetes, como detalles de ornamentación, constituían los elementos de la velada, en la que las mozas del barrio lucieron su belleza y gracia incomparables.

Exposición.—Los aspirantes segundos de Hacienda han dirigido al ministro una exposición solicitando que se les conceda que, en vez de quedar reducido el crédito que existe para los excedentes á las cantidades correspondientes á los jefes, oficiales y aspirantes agregados que pasan á las plantillas, se destine el importe total de tales sumas, desde 1.º de Enero último, á elevar á 1.250 pesetas el sueldo de los aspirantes que hay excedentes, pasando todos á la clase de primeros.

Notaría.—Por defunción de don Sebastián Pedraza está vacante una Notaría de Córdoba, que se proveerá por concurso. Puede ser solicitada en el término de veinte días, á contar desde el 29 del corriente.

Fiesta infantil.—Muy lucida resultó la fiesta infantil celebrada anteayer en el Colegio de Salesianos de esta capital. Los pequeños alumnos de expresado centro interpretaron todas las obras que constituían el programa del acto, como verdaderos artistas, haciéndose acreedores á los aplausos entusiastas de los numerosos concurrentes. Estos quedaron muy complacidos de la fiesta y colmaron de merecidas felicitaciones á los Padres Salesianos por los óptimos frutos que la enseñanza les proporcionó.

Variación de horas.—Desde hoy empezarán las vistas de causas en esta Audiencia provincial á las ocho de la mañana.

Nuevo doctoral.—Después de brillantes ejercicios de oposición y una votación renida, ha sido nombrado Canónigo Doctoral de la Catedral de Madrid, el Canónigo Magistral de la de Jaén nuestro estimado amigo y paisano don Juan Aguilar J. menez. Reciba la enhorabuena mas cumplida.

Plaza vacante.—Esta vacante la clase de Mecánica general, Electrotecnia elemental y Técnica industrial de la Escuela Superior de Artes industriales de Córdoba, que se proveerá por el turno de concurso entre profesores numerarios de las mismas Escuelas.

Viajeros.—El domingo último llegaron á esta capital los RR. PP. Gervasio Jaimes, hermano de nuestro estimado amigo don Enrique, y Antonio Arrivas, escolapios, profesores del Real Colegio de San Antonio Abad, de Ma-

dríd. El señor Jaimes salió el martes para Loja y su compañero para Granada, en donde permanecerán un mes, regresando después á Madrid.

Sorteo de moñas.—Las moñas sorteadas en la corrida de novillos que anteayer se celebró en esta capital á beneficio del banderillero Platerito, correspondieron á los números 2.068, 2.384, 2.392, 4.777.

Reválida.—En la Escuela Normal de Maestras de esta provincia ha hecho con brillantez los ejercicios de reválida la estudiante joven señorita Concepción Rincón Pérez, que ha obtenido la nota de sobresaliente, así como en los dos cursos anteriores. Damos la enhorabuena á la interesada y á sus apreciables padres por el lisonjero resultado que expresada joven ha obtenido en su carrera.

Corchaito.—Ya ha podido abandonar el lecho el valiente matador de novillos Fermín Muñoz, Corchaito, tan aliviado de la herida que sufrió en la plaza de Valencia, que el domingo próximo trabajará en la de Sevilla. Lo celebramos.

De viaje.—En el mixto de esta madrugada ha salido para la Granja de Torrehermosa, su pueblo natal, el afortunado joven don Celedonio de Beas y Diaz del Villar, que después de haber aprobado con gran lucimiento las asignaturas del primer año del Magisterio se propone pasar una temporada al lado de su familia. Le deseamos feliz viaje.

Penado.—De la cárcel de Córdoba ha sido trasladado al penal de Granada el rematado Cayetano García Rodríguez.

Menudencias.—La guardia municipal ha detenido á un joven que apedreaba los naranjos del paseo de la Victoria y ha denunciado al dueño de una taberna de la calle San Alvaro por consentir escándalo en la misma á las altas horas de la noche; al de un puesto de masa fruta de la calle Cardenal Herrero, por las molestias que causa al vecindario; á una mujer que promovió escándalo en una casa de la calle Muchacho Trigo; á un individuo que en la calle Alonso de Burgos atropelló con un burro á un niño, causándole contusiones en la cara; á un marido cariñoso que mató á su esposa en una casa de la calle Tomás Conde; á un sujeto que ordenó la entrada de un carro en la calle de la Rosa, estando en ella prohibido el tránsito de vehículos; á un émulo de Montes que anteayer se obstinó en torear en la corrida de novillos celebrada en nuestro circo, sin figurar en las cuadrillas, y á un sujeto que hirió á otro, de una pedrada, en la plaza del Corazón de María. También ha dado parte de que amenaza ruina el alero del tejado de una casa de la plaza de Aguayos.

Un ahogado.—El día 26 de Junio pereció ahogado en la desembocadura del arroyo Guadalbarbo, en el río Guadalquivir, cerca de la colonia de Santa Isabel, el joven vecino de la misma Vicente Ortiz Puerto.

Rescate.—En Colomera (Granada) ha rescatado la guardia civil dos caballerías mayores que en Noviembre último le fueron robadas en Córdoba á don Rafael Marchal.

Defunción.—Después de recibir con piedad cristiana los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha fallecido en Barchin del Hoyo, provincia de Cuenca, el respetable señor don Eulogio Ferras Delgado, padre político de nuestro apreciable amigo don Francisco Moreno Ojeda, administrador en Montoro del caudal de la excelentísima señora marquesa de la Vega del Pozo. Enviamos á dicho señor, así como á su esposa doña Filomena Ferras Hernandez y demás estimada familia la expresión de nuestro sincero pesar.

Taurina.—En la plaza de toros de Pueblo Nuevo del Terrible se lidiarán el día 16 de Agosto cuatro toros de la ganadería de los señores Moreno Santa María hermanos, y en Hinojosa cuatro toros de los mismos ganaderos, el día 28 de dicho mes, y otros cuatro el 29, de los señores Lozano, de Priego. En las tres corridas tomará parte, como único espada, el aplaudido diestro Diego Rodas, Morenito de Algeciras. Como sobresalientes figurarán dos afamados novilleros.

Vacante.—Está vacante una de las plazas de Médicos titulares de Hornachuelos, dotada con 500 pesetas anuales y 950 de subvención, por visitas á cien familias pobres. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

Un homicida.—Se ha presentado á las autoridades de Puente Jenil Alonso Valle Torres, que hace algún tiempo mató al gitano Manuel Reyes Santiago (a) Manolón, emprendiendo la fuga.

Acotamiento nulo.—Don Manuel Omo Caballero ha anulado, para los efectos de la ley de caza, el acotamiento de la dehesa de los Fueros, del término de Espiel.

Guardia civil.—La benemérita

NOTICIAS MILITARES

Las fuerzas de esta guarnición pasarán hoy la revista correspondiente al mes actual, ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Alejandro Pé-

del p...
an es...
le p...
lenu...
o, d...
idas...
es c...
lond...
l do...
on...
Dos...
sarc...
oro...
pro...
tar...
And...
de...
rega...
l do...
nino...
provi...
urro...
villa...
oy...
agrá...
por...
res...
para...
nón...
no...
ez;...
y...
lega...
ula...
de st...
rod...
Ne...
cont...
icós...
solá...
Albe...
Casti...
Ror...
Colo...
ann...
uma...
uid...
nga...
s ou...
Rad...
upe...
irm...
pers...
on...
an...
he p...
ena...
medi...
erd...
paga...
ión...
or...
ue...
re J...
as p...
An...
ne...
utor...
ald...
or...
rid...
ine...
as o...
sant...
stón...
ova...
Re...
y J...
Es...
nos...
Si...
lent...
i...
t...
En...
—...
nan...
se...
d...
gui...
—...
CON...
De...
s lo...
uter...
yes...
ndil...

del puesto de Benamejí ha detenido á un sujeto que hurtó dos haces de cebada en una finca de aquel término.—La le Priego á un vecino de dicha villa, denunciado por don José María Montoño, dueño de un establecimiento de bebidas, como autor de varias sustracciones de dinero efectuadas en el mismo, donde aquel servía como camarero. En el domicilio del detenido se encontraron 1.074 pesetas 50 céntimos.—La de Dos Torres á siete individuos que aparearon al vecino de Pozoblanco Telesforo Calero Pedregosa y después lo arrojaron á un plón.—Y la de Almodóvar del Río al licenciado de presidio Andrés Castilla Muñoz (a) Anquita, que se apoderó á viva fuerza de dos fajas y una cuartilla de garbanzos en el cortijo del «Temple» de aquel término.

—Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las de cobre *Barrero 2.º e Intención 2.ª*, del término de Villaviciosa, del 18 al 25 del mes que hoy principia.

—Telegramas.—En la estación telegráfica de Málaga están detenidos, por no encontrarse á los destinatarios, tres despachos expedidos en Córdoba para José Blanco, María Jurado y Ramón Ruiz, Santisteban, Juan Ramón, y en Puente Jenil para José González; otro en Lucena para Ramón Pareja, y otro en La Rambla para Pedro Vega, Costilla Martínez.

—El canto del ruiseñor.—Así titula el ilustre artista Emilio Sala una de sus preciosas notas de color, que reproduce con su esmero habitual *Blanco Negro*, cuyo número de esta semana contiene asimismo bellas páginas artísticas de Andrade, Avendaño, Sánchez Solá, Arija, Varela, Estevan, Regidor, Alberti y Méndez Brings, con texto de Castillejo, Ortiz de Pinedo, Ramón Pérez de Aysa, etc., etc.

—Para baño, insustituible «Agua Colonia Orive.»

—Agua de Florida de Murray & Lanman. Cada botella contiene el perumado aliento de mil flores escogidas. Cuidado con las viles imitaciones.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian cuando más se agradece la eficacia *Radical del Digestivo Mojarrieta*, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en las principales Droguerías de Europa América.

—El dolor de cabeza, jaquecas neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemicarina* del doctor Aldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Afecciones del corazón.—Vino tónico de Kola compuesto.

—Subasta.—El día 10 de Julio, á las once de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, la de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desempañados.

Somatose
Reconstituyente de primer orden.

SECCIÓN AMENA

EL VICÍO
Hoy empieza el mes de Julio y Junio es ya de la historia. Es decir: que entre dos fuegos nos encontramos ahora.

PENSAMIENTO
Si los hombres no fueran débiles, no sentirían ni serían traidores.

CANTAR
Si los jueces al que roba imponen duros castigos, tú que me robas la calma debieras ir á presidio.

DE SOBREMESA
En el café:
—Luego dirán que soy tramposo. Yo me presté seis pesetas, y porque se las pagué cuando convinimos, me las devolvieron.
—¿Las seis pesetas?
—No: las bofetadas.

CONSULADO DE ITALIA EN CÁDIZ

De orden superior se previene á todos los súbditos italianos, que para disfrutar los derechos que conceden las leyes internacionales, tienen la imprescindible necesidad de estar debidamente

acreditados ante su autoridad Consular.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cádiz, Junio 1904.—El gerente del Consulado, A. Conte.

Regimiento de infantería Reina, núm. 2

Debiendo enganarse en pública subasta 206 corsejes Remington y de cañana, procedentes de Ultramar, se hace público por medio del presente para que los señores solicitadores puedan concurrir á dicho acto, que tendrá lugar el día 4 de Julio, á las diez, en el Cuartel de la Victoria.
Córdoba 27 de Junio de 1904.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Casto y San Secundino, obispo y mártir.—MAÑANA: La Visitación de nuestra Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, costeado por doña Rosa Castuera, en sufragio por doña Lucía Castuera.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Anunciación, en la Catedral.

—En la iglesia parroquial de San Pedro, á las siete y media de la mañana, habrá hoy Misa de comunión general, con plática á cargo del Dr. D. Francisco Muñoz Romero; á las ocho séptimo día de novena al Santo titular. Por la tarde, á las seis, último día del solemne triduo que el Centro del Apostolado establecido en la misma iglesia consagra al Delfín Coronación de Jesús, con sermón á cargo del R. P. Antonio Pueyo, concluyendo estos cultos con procesión y reserva solemne del Santísimo.

—Mañana celebrará la Cofradía del Rosario en la real iglesia de San Agustín, el segundo ejercicio de los «Quince Sabados», consagrados á su excelsa Patrona. A las siete y media de la mañana será la Misa votiva «Salve Radix», de exclusivo privilegio de la Orden de Predicadores; al toque de oraciones, se hará el ejercicio de costumbre, con plática, y letania y Salve cantadas.

—En la Real iglesia de San Pablo, mañana segundo ejercicio de la piadosa devoción de los «Quince Sabados», dedicados á la Santísima Virgen del Rosario por su antigua hermandad, erigida canónicamente en referida iglesia, dando principio á las siete y media de la tarde, con el rezo del santo rosario, letania cantada y plática á cargo de un Reverendo Padre de la Comunidad.

—Mañana, á las diez se celebrará en el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles una solemne fiesta á su titular, estando encargado del panegírico un Reverendo Padre Trinitario.

Primer aniversario

Las misas que se celebren hoy, desde las siete y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de Sr. D. Enrique Izquierdo y Reyes, que falleció en el Señor el día 1 de Julio de 1903.

Su desconsolada madre y hermanos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y á nuestra Señora del Carmen.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE DON JUAN CERRILLO
ENGARNACION 5. CORDOBA
Curación de toda clase de enfermedades; sección especial para las de los ojos, estómago y vientre. Consultas desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche.
Las pobres de doce á dos de la tarde.
Visita á domicilio.

LABRADORES

Grandes existencias del imborrable HILO DE ATAR «AMERICANO EXTRA», para máquinas segadoras.

JOSÉ P. DE GRACIA
MUNICES, 21 DUP.º
CORDOBA

FERNANDO GUIJO Cirujano dentista, ha trasladado su gabinete á la calle Gondomar, 5 principal.

FÁBRICA DE HIELO ARTIFICIAL DE SAN LORENZO

Desde el día se está elaborando este acreditado producto, que se vende en la misma fábrica en condiciones inmejorables. Los pedidos deben dirigirse á la referida fábrica, á su representante don Gabriel Ortiz.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídase memoria y guías. Se remiten gratis.

CARIDAD

José Martí Puente, hijo del veterano coronel del ejército español don José Martí Humbert, (q. e. p. d.), se encuentra cesante y en la miseria, con esposas y cinco hijos de familia, en su domicilio habitación calle San Basilio, 25 (Aldázar viejo), impetra lo socorran con una limosna para no parecer de hambre.

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos de todas clases situada en Puente Jenil

Recomendamos los ya acreditados ladrillos de esta Fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de la arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura, siendo sus dimensiones y precios fijos sobre vagón, los siguientes:

1.000 ladrillos adobes, de 80 centímetros de largo por 15 de ancho y de 5 1/2 á 6 de grueso, 47'50 pesetas.

1.000 ladrillos de medio grueso, de 80 centímetros de largo por 15 de ancho y 3 1/2 á 4 de grueso, 32'50 pesetas.

1.000 ladrillos de alfaja de 34 centímetros de largo por 17 de ancho y 3 de grueso, 32'50 pesetas.

FINOS

1.000 morteretes finos para fachadas y zócalos de 21 por 11 y 5 1/2, 50 pesetas.

1.000 morteretes prensados de canal para pavimentos, de 21 por 11 y 5 1/2, 50 pesetas.

Nota. Pago anticipado ó 80 días fecha de la factura, con buenas referencias.

Se remiten muestras á quien las solicite y se fabrican por encargo otras dimensiones.

FUENTE AMARGA-CHICLANA

PROVINCIA DE CÁDIZ
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

Las más sulfurosas de España
Temporada oficial: 1.º de Junio á 31 de Octubre
Informes y memorias pidanse á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ
CADIZ

GRAN HOTEL MIRAMAR

CALETA
CALLE DE MÁLAGA (MORLACO)

Espaciosa habitaciónes lujosamente decoradas. Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Hospedajes desde 10 pesetas, incluyendo los baños. Servicios á la carta. Almuerzos á 4 pesetas, de once á una. Comidas á 6 pesetas, de siete á nueve. Se sirven banquetes á precios convencionales. Tranvías á la salida de los teatros. Servicios de carruajes del Hotel.

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis podo modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanas, y Farmacia del Licenciado García Gongora, Judería, 40.

CAFES DEL GRAN CAPITAN, CERVECERIA Y SUCURSAL

HELADOS PARA HOY
Mantecado, Fresa, Barquillos rellenos, Almendra y Limón.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boll (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Riñones al Jerez.

RESTAURANT DE LA PLATA

Rafael León Aguacil
Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

Espectáculos

SALON CRONOFOTOGRAF MÀGICO

situado al frente del paseo del Gran Capitán

Todas las noches habrá sesiones desde las nueve en adelante.
Precios para todas las secciones: Preferencia, 0'37.—General, 0'15.

Por Telégrafo

Loteria Nacional

Madrid 30, 1'15 t.
En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los números que siguen:
100.000 pesetas al 1.042.
50.000 » al 29.756.
20.000 » al 29.885.

Los de 1.500 pesetas han correspondido á los siguientes:
35.135—15.878—8.458—6.142—20.915
—18.157—22.380—4.901—2.302—29.263
—12.217—25.122—6.271—4.974—15.547
—35.147—10.807—26.154—18.791—
33.376—4.267—35.657—8.984—35.454
—9.439—31.802—4.648—28.259—23.160
—21.760—16.373—30.626—23.144—5.477
—21.999.

Comisiones en Palacio

Madrid 30, 2'35 t.
Una numerosa comisión de alcoholeros ha entregado hoy al Rey un mensaje, pidiéndole que no sancione la Ley

de alcoholes si no la modifica el Senado.

Otra comisión de bilbaínos ha visitado también á Su Magestad para darle las gracias por su protección al Centro Comercial Hispano Americano.

Consejo con el Rey

Madrid 30, 2'45 t.
En el Consejo que los ministros han celebrado hoy en Palacio el jefe del Gobierno hizo el resumen de los principales acontecimientos ocurridos durante la semana en el interior y el exterior de la Península.

Declaraciones de Maura

Maura, hablando con los periodistas, ha negado fundamento á los rumores de crisis y no se ha mostrado de acuerdo con Romero Robledo.

También ha dicho que los últimos incidentes del Congreso han quedado reducidos á un día menos de vacaciones.

Convenio

Madrid 30, 3 t.
Comunican de Roma que ha sido aprobado el convenio con Francia para la protección de los obreros.

Un crimen

En Villanueva del Arzobispo un gañán ha matado á traición á un guardia municipal, intentando, además, agredir al alcalde.

Cierre de tiendas

En Málaga los dueños de tiendas destinadas á la venta de alcoholes, han secundado el cierre de sus compañeros de Madrid.

Catástrofe

Madrid 30, 3'15 t.
En San Petersburgo se ha confirmado la noticia de que, efectuando ejercicios de prueba los artilleros en el Báltico, se produjo una explosión á bordo del «Delfin», de la que resultaron veinticuatro muertos.

Visita

Telegrafían de París que Loubet ha recibido á Menelik.

Valores públicos

Madrid 30, 5 t.
4 por 100 interior, 77'65.—5 por 100 amortizable, 97'35.—Banco de España, 487'50.—Compañía Arrendataria de tabacos, 425'00.—Cheque vista París, 38'35.—Idem Londres, 34'87.—Oro alfonso, 36'00.—Id. antiguo, 37'00.—Id. isabelino, 39.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Tormentas

Madrid 30, 9 n.
Zaragoza.—A consecuencia de una tormenta se ha desbordado en el pueblo de Torrellas el río Quiles, arrastrando las cosechas.

Barcelona.—Ha descargado una horrible tormenta, cayendo varias chispas eléctricas, sin que ocurrieran desgracias.

En Valencia otra tormenta, acompañada de pedrisco, ha destruido las cosechas de varios pueblos comarcanos.

Colisiones

Ferrol.—En la romería de San Pedro se han producido varias colisiones á palos y navajazos.

Han resultado un individuo gravemente herido y varios leves.

Congreso

Madrid 30, 9'10 n.
Sánchez Guerra niega que la comisión de Valencia visitara á Maura ni á él.
Pallarés defiende al Ayuntamiento de Valencia.

Califica de torpe al señor Capriles. Niega los pactos con el Gobierno. Dice que se demostrará si van el rey y Nozalada á Valencia, añadiendo que éste no conseguirá la tranquilidad.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que el Gobierno impondrá el respeto á la ley.

Azcárate defiende también al Ayuntamiento de Valencia.

Niega el pacto con el Gobierno. El Presidente dice que Rodrigo Soriano le había escrito, justificando su ausencia por enfermedad.

Cañadahonda la niega. Se entra en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de las reformas de Guerra.

Senado

El marqués de Ibarra pide que se vigilen en las obras los andamios, para evitar nuevas desgracias.

Dice que debe dictarse una disposición que tienda á este fin.

Después se ocupa de la protesta de los alcoholeros, censurándola.

Pide que se castigue la adulteración de los alimentos.

Le contesta Allendesalazar. Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de los alcoholes.

Las reformas de Guerra

Madrid 30, 9'45 n.
Dícese que si el sábado se aprueba en el Congreso el proyecto de las reformas de Guerra, se iniciará un debate para reformar la armada.

Motín

En el hospital de San Juan de Dios han promovido un motín las enfermas contra los empleados, causando grandes destrozos.

La policía intervino, quedando restablecida la tranquilidad. Han resultado dos heridos.

Cierre de tiendas

Madrid 30, 10 n.
Ha tenido lugar el cierre de tiendas en la mayoría de las provincias. En algunas de ellas el cierre no ha sido general.

Ofreimiento

Dícese que se le ha ofrecido una cartera al señor Dato, habiéndola éste rehusado.

Los alcoholeros

Los alcoholeros han visitado al ministro de Hacienda para que modifique el proyecto, saliendo bien impresionados de la entrevista.

Ejercicios navales

Madrid 30, 9'15 n.
En breve se verificarán ejercicios navales en las costas de Lisboa.

De la guerra

Tokio.—Los japoneses se han apoderado de Kaiping.

La escuadra de Vladivostok ha bombardeado á Jenson.

Se ha encargado del mando de un escuadrón de cosacos don Jaime de Borbón.

Huelga de albañiles

Logroño.—Se han declarado en huelga los albañiles.

Accidente

Cerca del puente Torremontalvo se rompió una rueda de la máquina del tren correo de Zaragoza, causando gran alarma entre los viajeros.

Por fortuna no han ocurrido desgracias.

Final del Senado

Madrid 30, 11'30 n.
En el Senado se aprobó el proyecto de los alcoholes, hallándose presentes diez senadores.

Muchas enmiendas fueron retiradas y otras desechadas.

También se aprobaron varios créditos con destino á caminos vecinales.

Varias noticias

Madrid 30, 11'40 n.
Mañana se firmará un decreto de Marina ascendiendo á general en la vacante reglamentaria, al coronel Pineda.

El rey se ha suscrito con 1000 pesetas para la estatua que se proyecta erigir al obispo de Salamanca.

Madrid 30, 12 n.
D. Melquiades Alvarez ha negado que se ponga al descanso dominical de la prensa.

Este tropiezo con grandes dificultades, á pesar de la aprobación del artículo primero del reglamento.

A consecuencia de considerar Sánchez Toca necesario trasladar de Madrid á una alta personalidad de la Magistratura, amigo de Romero Robledo, este ha celebrado con el ministro de Gracia y Justicia una conferencia poco cordial.

Madrid 1, 2'15 m.

Paris.—Noticias del teatro de la guerra firman que el general Kouroupatkine se retira á marchas forzadas.

La situación del ejército ruso es en extremo crítica, temiéndose que los japoneses le corten la retirada.

Madrid 1, 3 m.

En Bilbao ha circulado el rumor de que los japoneses tomarán á Port-Arthur.

Aquí se cree inexacto. Soriano asistirá hoy al Congreso.

Los republicanos se proponen obligarlo á que concrete y pruebe los cargos formulados contra los ayuntamientos republicanos.

A. Barceló é Hijos. -- Málaga

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 23 Marzo, 28 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; diestramente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabana, Caraque, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y Trinidad con trasbordo en Caraque.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía prefiere á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos desean, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, Agencia de Córdoba, J. Valverde, frente á la Estación.

La Forestal

Almacén de Maderas

Grandes remesas recibidas en tablones de todas dimensiones, de las mejores procedencias, con baja de precios.

Plaza de Colón 13.—Córdoba

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiates y élixires.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Único nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, leucancias, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Pastor de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. Es C. de D. Francisco Avilés, Cuesta de Luías, y Unión farmacéutica.

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiates y élixires.

Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar

MAQUINARIAS DE OCASIÓN

Se venden en buenas condiciones:

Una cámara frigorífica, forma armario, muy útil, para fondas, carnicerías, pescaderías, fábrica de chocolates, etc.

Un molino de chocolates con cilindros, refinadores con volante para tre bajar á brazos y poleas para movimiento mecánico.

Una estufa, armario de hierro á propósito para fábricas de chocolate pastelería, etc.

Para tratar dirijanse á

Mariano Pagés, Osario 30, Córdoba



EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE

CON CANELA, SIN ELA Y A LA VAINILLA

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina casaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(60 polvos del Doctor KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estertores gástricos, como lo certifican millares de curados.

Gran Fotografía Artística

DE

J. NOGALES É HIJO

58, San Fernando, 58

Retratos de todas clases y tamaños, desde la ampliación tamaño natural á la miniatura, como también tarjetas postales con el retrato de la persona.

Se hacen los retratos sueltos y en grupos para los billetes kilométricos del ferrocarril para viajar por todas las líneas con mucha economía, para viajante comerciante, familias y particulares, como lo tiene mandado la empresa ferroviaria. 10-1

Se vende una gran partida de macetas de hortelanos en precio módico. Costasillas, calle Arguedas 10, hueco de los Aldabones. 10-1

Piano. Se vende uno vertical en muy buen uso. Cardenal Herrero 81. 5-1

Arrendamiento

En subasta extraordinaria que habrá de tener efecto el día 11 del corriente, de una á dos de la tarde, en la notaría de don Alberto de Torres Irujo, calle Domingo Muñoz, núm. 4, se arrienda la casa calle-paseo del Gran Capitán 8, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha notaría desde la publicación de este anuncio.

Se desea una casa en sitio céntrico, alrededor del Gran Capitán, que tenga local para oficinas y habitaciones para familia. Las ofertas pueden hacerse por escrito al hotel Oriente, á don Manuel de Castro. 5-1

Desde el 24 del corriente en adelante se venderá leche de vaca en la calle Mayor de San Lorenzo 141. 4-8

Peñadora. Se ofrece para su casa ó domicilio, en la calle Santa Inés 10.

BAÑOS DE FUENCALIENTE

Habiendo establecido en esta temporada de baños el servicio de coches desde la estación de Marmolejo á los baños de Fuencaliente, se hace público por medio del presente anuncio.

Condiciones del viaje

- Este servicio dará principio el 15 de Julio y terminará el 30 de Septiembre.
- El precio de ida y vuelta desde la estación férrea á los baños de Fuencaliente, es de 15 pesetas, autorizando al viajero el peso de 10 kilos; si hay exceso se pagará lo que convenga con la empresa.
- Las personas que deseen utilizar este servicio se dirigirán á casa de Juan Lozano (a) Gorrion, calle de Jesús, número 2, casa de huéspedes.
- Los días que esta empresa tiene para hacer el recorrido, serán los nombres el de subir y los pares el de bajar.
- Además se establecerá desde este día un servicio de coche constante á la estación férrea, siendo el precio de 50 céntimos.

JOSE MARIA PEREZ

Ortopédico, con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.

APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escapula.

SUSTENTACULOS para miembros paralíticos.

PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.

BRAGUETOS MECANICOS, de contención graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases.

Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nickelado.

Informes y dirección, REALEJO, 66.—CORDOBA.

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Fídase en hoteles y restaurants.

PRECIOS.—Botella de un litro 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7'60 pesetas.

Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Ureano, Añares 11, 15 y 17. Teléfono 178.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**

PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Cinco especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pide.

Expeditos y despachos: Marqués de Larros, núm. 12

Nuevas Máquinas Tricotosas

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas AUTOMÁTICAMENTE, sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 800 PESETAS, con un libro especial para la enseñanza, Casa Agustí, fundada en 1888, calle Bruch, 9, bajos, Barcelona. En Córdoba, J. A. Constant y Cia. S. en C., Pedro López, sin número.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &c.

Idóneos para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRERA DE TRASSIERA.—CÓRDOBA

Delicias del Tecedor.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tecedor y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la “Marca Industrial” con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

